Pensar la educación en tiempos de escuela intermitente

МЗ

Testa Noelia. noeliatestats@gmail.com **Vieyra Gimenez Agustina**. agustinavieyragimenez@gmail.com Licenciadas en Trabajo Social, Estudiantes del Profesorado en Trabajo Social.

ET1

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia se traduce en las Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional, el mismo se enfoca en el eje temático "Capitalismo en la contemporaneidad. Desigualdades y vulnerabilidades". De esta manera, el escrito surge a partir de la cursada de la materia "Fundamentos de la Educación" de la carrera del Profesorado en Trabajo Social, en el marco del trabajo final; el mismo es desarrollado por Vieyra Gimenez Agustina y Testa Noelia, ambas Licenciadas en Trabajo Social.

A lo largo de la ponencia, intentaremos retomar la hipótesis de trabajo del autor Pablo Pineau quien se pregunta ¿por qué triunfó la escuela?. En este sentido, trataremos de indagar acerca de esa consigna y poder relacionarla con los diversos autores trabajados en el programa de la materia "Fundamentos de la Educación", para también hacer una interconexión y un análisis detallado de qué es lo que sucede con el dispositivo escolar, con lxs docentes y trabajadorxs en un contexto de pandemia mundial. Es decir, cómo la escuela y quienes la conforman, se fueron reconfigurando y amoldando a los nuevos dispositivos online y a los nuevos modos de enseñar propios del momento en el que vivimos.

Para llevar a cabo este trabajo, hemos recurrido a diferentes herramientas metodológicas tales como la observación directa en el desarrollo del trabajo profesional de ambas, entrevistas realizadas a profesionales de la educación de la actualidad y de años anteriores, como así también el análisis de la lectura exhaustiva de diferentes autores, principalmente en el trabajo desarrollado a lo largo de los años de Pablo Pineau.

El autor mencionado recientemente, en su texto, establece que el dispositivo escolar es un aparato de manipulación ideológica de las clases dominantes para generar determinado "tipo" de ciudadanos. Para esto, la institución escolar se valió de diferentes piezas que hicieron al ensamblado de la escuela y su posterior triunfo. En este trabajo, desarrollaremos algunas de ellas, haciendo hincapié en "el uso del espacio y del tiempo" y analizaremos cómo se amoldaron en este momento tan particular de la historia, relacionándolo con el programa impulsado por la Dirección General de Cultura y Educación denominado ATR (Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación).

Creemos que este programa nos sirve de ejemplo a la hora de clarificar cómo la función de la escuela y sus trabajadorxs en general se tuvieron que reacomodar y readecuar teniendo en cuenta el contexto mundial de pandemia en el que vivimos. Dicho programa tiene por objetivo la revinculación y el acompañamiento de las

diversas trayectorias escolares de lxs alumnxs fomentando el vínculo afectivo con la institución escolar y sus integrantes. Esto se desarrolla desde una perspectiva de corresponsabilidad, y a nuestro entender como una práctica educativa para la libertad.

DESARROLLO

En el presente trabajo nos proponemos analizar los cambios en las instituciones educativas y la forma de enseñar que trajo aparejado el contexto actual que nos presenta el aislamiento social, preventivo y obligatorio debido al covid-19. En este sentido, esta pandemia mundial no solo trajo cambios en lo educativo, sino en todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas, ya sea en el ámbito familiar, económico, social, etc., lo que implicó modificaciones e impactó directamente en la dinámica escolar, en las escuelas tradicionales y en el modo de funcionar de las mismas.

Para esto, tomamos de base el texto de Pineau ¿Por qué triunfó la escuela? quien expresa que existen diversas piezas que hacen que el dispositivo escolar se pueda generar, ensamblar y funcionar siguiendo determinadas "reglas de juego". Una de esas piezas tiene que ver con "el uso del espacio y del tiempo", que se relaciona con la marcación tajante y diferenciada de los espacios destinados al ocio, al trabajo, a lxs docentes, a lxs alumnxs, etc. Esto, podemos relacionarlo con lo que ocurre actualmente en este contexto mundial de pandemia, ya que los espacios educativos se mezclaron y entrelazaron con los espacios cotidianos del hogar. Con esto, queremos decir, que el hogar de cada estudiante se convirtió en el espacio donde se desarrollaron actividades académicas, laborales, recreativas, físicas, etc. El ámbito físico escolar quedó relegado debido a la no presencialidad y a las medidas de distanciamiento social, viendo como uno de los ejes principales de la constitución escolar es puesto en jaque por el nuevo contexto mundial emergente, lo que produjo una mayor fragmentación social desde todos los puntos de vista, siendo así que los estudiantes se quedaron sin ese espacio social que les permite encontrarse con otrxs.

En este sentido, la Escuela tradicional sufre modificaciones a partir de la existencia del covid-19, y es allí donde se pone de manifiesto no solo lo desarrollado hasta el momento, sino también otros elementos; como por ejemplo tal como lo menciona Pineau, la "generación de dispositivos específicos de disciplinamiento", quedando desvanecido debido a que ya no existe ni la presencialidad, ni la disposición de los bancos en el aula, ni el timbre que marque los tiempos y espacios de los alumnos, entre otros.

A raíz de esto, nos preguntamos: ¿Qué pasa con aquellxs estudiantes que no poseen conectividad a internet? ¿Qué pasa con quienes no tienen acceso a los recursos materiales necesarios para poder sostener una cursada online? ¿Qué pasa con aquellxs que además, tenían una comida del día asegurada en la institución escolar y ahora no la tienen? En este sentido, entendemos a la escuela como una institución que cumple varias funciones: desde la transmisión y el aprendizaje de conocimientos siendo un espacio de continuidad didáctico-pedagógico, pero también como el

lugar donde se atienden otras necesidades como lo son la alimentación y la contención social.

Lo mencionado anteriormente, lo podemos relacionar con las acciones llevadas a cabo por lxs docentxs, directivos y trabajadorxs de las escuelas, en el marco del confinamiento social obligatorio. En este sentido, uno de los principales programas impulsados por la Dirección General de Cultura y Educación es el Programa "Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación" (ATR), mediante el cual se diseñan estrategias e intervenciones conjuntas y articuladas entre diversos niveles y modalidades del sistema educativo, organizaciones comunitarias e instituciones estatales en el marco de una perspectiva de corresponsabilidad, fortaleciendo los lazos educativos y afectivos entre alumnxs y personal de la institución educativa. Por corresponsabilidad entendemos a aquellas intervenciones que generen decisiones responsables, donde lxs profesionalxs y todo aquel que intervenga se haga cargo de las consecuencias generadas y de las respuestas que eso puede generar, siempre apostando a la necesidad de un diálogo con marcos conceptuales y teorías y también, con aquellxs personas con las que se está interviniendo. En este sentido, la intervención plantea entonces desnaturalizar algunos hechos o sucesos, pensar juntxs, situadxs, para poder reestablecer la relación pedagógica.

El fin principal de este programa tiene que ver con el acompañamiento de las trayectorias educativas en la continuidad pedagógica no presencial, fomentando los espacios de trabajo colectivo a través de un entramado de relaciones que tiene que ver con una nueva forma de hacer escuela, poniendo a disposición todos los recursos institucionales existentes para seguir dando respuestas a las demandas de lxs estudiantxs y sus familias y asi poder que todxs sigan en vinculación con sus escuelas

Según lo expresado anteriormente, entendemos que los proyectos educativos y el acto de educar en sí tienen que ver con "(...) hacer posible el surgimiento de una verdadera democracia "ofreciendo" a todos los alumnos los medios para comprender el mundo y ocupar un lugar en él (...)" (Merieu, 2006, p.44). Con esto, queremos decir que, a través de todas las acciones que se vienen llevando a cabo desde lo educativo en este contexto de pandemia, tienen que destinarse a proveer a lxs alumnxs de herramientas que les permitan el futuro desarrollo y la liberación mediante pensamientos críticos, entendiendo que el derecho al acceso a una educación de calidad viene de la mano de otros derechos inalienables, como por ejemplo el acceso a salud integral, a una alimentación digna, entre otros.

Entendemos, por otra parte, que la pandemia y sobre todo el confinamiento social interrumpe y vulnera los procesos educativos, por ello consideramos que es necesario el rol del Estado, garantizando la educación pública obligatoria y gratuita, y también brindando el acceso a los recursos tecnológicos y comunicacionales, ya que esto ha dejado de configurarse como un servicio excepcional, para transformarse en un requisito esencial a la hora de acompañar los procesos educativos en todos los niveles del sistema. Sostenemos que mantener el vínculo, la enseñanza y el aprendizaje en contextos tan desiguales, en realidades tan diferentes como alumnxs existen, sin el tiempo y el espacio de la escuela, implica nuevos desafíos

tanto para lxs docentxs, trabajadorxs de la institución, para lxs alumnxs y las familias en general. Siguiendo lo mencionado anteriormente, entendemos, en palabras de Dubet que "(...) la cuestión de la cultura común es esencial ya que la escuela sigue siendo una herramienta de integración social capaz de darle a todos los niños las competencias y los conocimientos a los que tienen derecho, a fin de convertirse en ciudadanos activos e individuos autónomos (...)"(Dubet, 2003, p. 35).

El programa ATR estuvo destinado a seleccionar a aquellxs alumnxs que presentaron mayor dificultad en la continuidad pedagógica, conocer a sus familias, cuáles eran sus realidades, qué necesidades tenían, entre otras, para poder generar herramientas y estrategias para que retomen sus actividades escolares en sus hogares. La mayoría de las acciones estuvieron destinadas a la entrega y realización de trabajos prácticos en tiempos extendidos, proveer de fotocopias y materiales para que puedan realizar actividades, conocer las problemáticas por las cuales no se podía dar la continuidad pedagógica, entrega de mercaderías y alimentos para que se pueda propiciar el vínculo con la escuela y la continuidad de la trayectoria escolar. Todo esto, se realiza siempre teniendo en cuenta al estudiantx, mediante escucha activa y respetuosa, lo que podemos relacionarlo con lo expresado por Merieu, quien establece que "(...) el seguimiento del alumno, la labor individualizada, el codo a codo con él, también son absolutamente necesarios. Porque de este modo, tal vez más que de ningún otro, vivimos la experiencia de ese cuerpo a cuerpo con el saber que tanto nos acerca al acto pedagógico. Con sus tanteos y sus bloqueos, con sus dudas y errores, el alumno, efectivamente, nos vuelve a situar en el centro de los conocimientos (...)" (Merieu, 2006, p.51). Por otro lado, entendiendo también la labor particular con lxs estudiantes en cada caso, las estrategias llevadas a cabo fueron destinadas a la liberación y pensamiento crítico de lxs propios alumnxs. En palabras de McLaren "(...) las acciones y el conocimiento deben estar dirigidos a eliminar el dolor, la opresión, la desigualdad y promover la justicia y libertad (...)" (Mc. Laren, 1994)

A MODO DE CONCLUSIÓN

Consideramos pertinente dar cierre a este trabajo citando a Pineau (2020), el mismo sostiene que "(...) más allá de las críticas justas que se vienen haciendo a los sistemas educativos casi desde sus orígenes, esta situación demuestra que la escuela puede ser un potente dispositivo de igualación y democratización social mediante la producción de un espacio compartido público y común, y que su cierre agudizaría las desigualdades externas que ella ayudaba a disminuir (...)". El mismo autor se pregunta ¿por qué triunfó la escuela? Y en la actualidad sostiene que existen distintas respuestas a ese interrogante, y más allá de las diferencias entre ellas, sólo tienen algo en común, que es "la consecuencia del contexto".

Entendemos que en este contexto de pandemia, el desafío es el de la complejidad, que tiene como base una demanda que parte de tener que dialogar y construir en conjunto entre docentxs y alumnxs, mediante la utilización de diferentes perspectivas, recursos y metodologías sincrónicas y asincrónicas (cuadernillos, conexiones online, audios, etc.), para aportar no sólo los temas a desarrollar del diseño curricular, sino también garantizar la inclusión y la equidad, fortaleciendo procesos de aprendizaje, de autonomía. Puiggros sostiene que "(...) "transmitir" es una acción siempre dirigida hacia otro, que se trata de entregar algo que se tiene (no necesariamente que se posee) a un sujeto distinto. La acción es transitiva, el proceso pone en movimiento significaciones, e interesa destacar que se trata de un recorrido que "como el de crecer" no puede hacerse en solitario, sin otro (...)" (Puigross, 2010, p. 27).

En síntesis, la escuela aún en tiempos de intermitencia debido a la pandemia y todas y cada una de las instituciones por las que transitamos todos los días, tuvieron que sufrir modificaciones para poder sobrevivir a los nuevos tiempos que corren. En este sentido, creemos que la institución escolar debe generar procesos de transformación, fomentando y promoviendo la construcción de una verdadera democracia, siendo la emancipación a través de la conciencia crítica el objetivo de la educación, generando acciones que les permita comprender, cuestionar, abordar y transitar el mundo que los rodea. En palabras de Morgade (1997), "la educación ocupará un lugar central. Es la responsable de proporcionar un método que permita desarrollar la razón y generar sujetos libres y promotores de este nuevo orden social encaminado hacia el progreso de la humanidad".

BIBLIOGRAFÍA

- Dubet, François (2003) Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo. IIPE-UNES-CO, Bs. As.
 - McLaren, P. (1994). La vida en las escuelas. México, Siglo XXI.
- Meirieu, P. (1998). Frankenstein Educador. Barcelona: Laertes. Cap. "A mitad de recorrido por una verdadera 'revolución copernicana' en Pedagogía"
- Meirieu, P. (2006) *Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*. Barcelona: Graó. Cap. 3 "Nuestro proyecto de transmisión no puede conciliarse con las presiones sociales que sufre la escuela".
- Morgade, G. (1997). La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino de los saberes legítimos. En Morgade, G. (comp.) Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina, 1870-1930, Buenos Aires, Miño y Dávila.
 - Narodowski, M. (1994). Infancia y poder. Buenos Aires, Aique. Caps. 1, 2 y 6
- Pineau, P. (2001), ¿Por qué triunfó la escuela? O, la modernidad dijo: "Esto es la educación, y la escuela respondió: Yo me ocupo", en Dussel, Caruso, Pineau (comps.) La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de modernidad, Buenos Aires, Paidós.
- Pineau, P. (2020) "La precuela de por qué triunfó la escuela". Año 2020 https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/recurso/superior/de-autoras-y-autores/pablo-pineau?u=5f4ea839679102fa99a1f325
- Puiggrós, A. (2010) De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración iberoamericana, Buenos Aires, Editorial Colihue. Sarlo, B. (1998). La máquina cultural. Ariel, Buenos Aires. Cap. I.
- Puiggrós, A. y Marengo, R. (2013). Pedagogía: reflexiones y debates. Buenos Aires, UNQ. Cap. 1.